

MODULO DE APLICACIÓN

Opción A: ORIENTACIÓN PROFESIONAL

FICHA DE LA ASIGNATURA Prácticas EXTERNAS Código 1170902

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA: Prácticas EXTERNAS Código 1170902

MÓDULO: APLICACIÓN

Nº Créditos: 6 **Semestre:** 2º **Carácter:** Obligatoria Optativa

Docentes Participantes:

JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Las prácticas en los centros y entidades socioeducativas constituyen un elemento formativo de primer orden de carácter eminentemente profesionalizador. El sentido de las prácticas será permitir que el alumnado del Máster conozca el entramado sociológico y cultural de los centros e instituciones educativas para poder comprender la realidad de los hábitos pedagógicos institucionalizados. Se pretende también que la estancia del alumnado en los centros de prácticas sirva para animar procesos de indagación e investigación que contribuyan a conocer, desvelar y situar los aspectos didácticos y organizativos explícitos e implícitos de la práctica profesional docente, y a formular propuestas de innovación y mejora en los distintos ámbitos de actuación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Conocer la cultura organizativa de las instituciones y espacios en el que se realizan las prácticas e implicarse en su mejora.
- Adoptar un papel activo en la construcción de su propio conocimiento a través de una actitud docente-investigadora.
- Elaborar propuestas de innovación docente partiendo de la realidad del aula
- Gestionar el aula y los procesos de interacción, creando un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia
- Integrar los conocimientos adquiridos durante el módulo fundamental adaptándolos al contexto donde se realizan las prácticas.
- Planificar, realizar y evaluar intervenciones de enseñanza/aprendizaje en el aula y de investigación.
- Servirse de la autoevaluación como medio de la reflexión y mejora profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Estancia en instituciones y centros educativos
- Elaboración de un trabajo académico

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir

ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.

- Valoración por parte de los tutores y las tutoras del desempeño en las prácticas externas o en los trabajos de campo. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.